



DECRETO N°

1081 / 14

TEMUCO,

05 JUN. 2017

VISTOS:

1.- La solicitud de Transferencia de Patente de fecha 30.05.2017, presentada por Sociedad A & A Limitada.

2.- El contrato de arriendo de fecha 14 de DICIEMBRE de 2016, entre Arbulu Wickel Alexis Alfonso A Sociedad A & A Limitada, Celebrado En La Notaria Juan Antonio Loyola Opazo, Por La Patente De Restaurant Diurno.

3.- Lo dispuesto en los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.

4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- Que, el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para transferir en forma transitoria el arriendo de la patente.

DECRETO:

1.- Autorizase a contar de esta fecha, la **Transferencia Transitoria por Arriendo** de la patente que a continuación se indica:


Rol	: 4-2524
Clasificación	: ALCOHOLES
Actividad Económica	: RESTAURANT DIURNO
Código Actividad	: 552.010
Dirección Comercial	: AVDA. ALEMANIA N° 01099
Nombre del Arrendatario	: SOCIEDAD A & A LIMITADA
RUT Arrendatario	: 76.537.248-8
Dirección Particular	: AVDA. ALEMANIA N° 01099
Nombre del Rep. Legal	: NOCETTI CIFUENTES VALESKA ANDREA
Rut Rep. Legal	:
Nombre del Dueño	: ARBULU WICKEL ALEXIS ALFONSO
Rut del Dueño	:
Dirección Particular	:
Fecha de Solicitud	: 30.05.2017
Transferencia N°	: 15
Fecha	: 30.05.2017

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la modificación respectiva en el Rol de Patentes.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


SECRETARIO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
TEMUCO
JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL


MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
"Por Orden del Alcalde"
PATRICIO TURRA PICHUN
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS(S)

HAA/MRU/xca

- Oficina de Partes
- Rentas (Digital)
- Inspección Rentas y Patentes (Digital)

1306389